

PAN, PRI, PRD Y NA

Dividen futuros votos

VIOLETA HUERTA

El PRI, PAN, PRD y Nueva Alianza postularán candidaturas comunes en 40 municipios y en 10 distritos, y repartirán las votaciones para garantizar el registro de las cuatro fuerzas políticas, aunque el mayor porcentaje será para el PRI, que es la segunda fuerza en el Estado de México.

De acuerdo con el convenio de la candidatura "Fuerza y Corazón por el Edo-Mex", integrada por esos cuatro partidos políticos, en las candidaturas a diputaciones locales de mayoría relativa, el PRI tendrá el 47% de la votación total, el PRD el 40%, el PAN el 7% y Nueva Alianza el 6%.

En tanto en las candidaturas a ayuntamientos el PRI contará con el 40% de la votación total, Nueva Alianza con el 28%, Acción Nacional el 21% y sol azteca el 11%.

Mientras el tricolor encabezará 18 ayuntamientos, Acción Nacional llevará 10, Nueva Alianza siete y el PRD cinco.

En distritos el PRI llevará cuatro, al igual que el PRD, en tanto Nueva Alianza y Acción Nacional postularán una candidatura cada uno.

Cabe recordar que en coalición esas fuerzas irán juntas en 51 municipios y 31 distritos, por lo cual en total la alianza opositora disputará unida 91 ayuntamientos y 41 distritos.

MUNICIPIOS

Los ayuntamientos donde esa alianza competirá en candidatura común y serán encabezados por el PAN son: Apaxco, Coyotepec, Melchor Ocampo, Morelos, San José del Rincón, Temascalapa, Tezoyuca Tonicato, Xonacatlán y Zacualpan.

Las 18 demarcaciones donde el PRI postulará las candidaturas bajo esa modalidad son: Acolman, Atenco, Chalco, Chicoloapan, Ecatepec, Ixtapaluca, Joquicingo, Nezahualcóyotl, Ocoyoacac, Ozumba, Tejupilco, Tenango del Valle, Tequixquiac, Texcoco, Tultitlán Valle de Bravo, Xalatlaco y Zumpango.

CUARTOSCURO



Garantizarán el registro de las cuatro fuerzas